

Declaración de Caracas

Necesidad de cooperación internacional y comunitaria en Latinoamérica en favor del Software Libre

Caracas, Venezuela. 20 de julio del 2009

Primer Encuentro Fundación Software Libre América Latina

Preámbulo

En Caracas, Venezuela a los 20 días del mes de Julio del 2009, de conformidad con los valores de Libertad consagrados en el manifiesto GNU y en la definición de Software Libre,

Considerando que el conocimiento científico y tecnológico constituye una necesidad y un derecho de los Pueblos de América Latina, como política prioritaria para el desarrollo cultural, económico, social y político de sus naciones.

Considerando que es irrenunciable el compromiso de defender los derechos de los usuarios, desarrolladores, gobiernos y empresas para usar, adaptar, compartir y mejorar su software y resistir al manejo de información personal de forma no autorizada por parte de terceros, para así poder tener control de su informática.

Considerando que el Software Libre es un modelo ético de desarrollo tecnológico y de carácter colaborativo, basado o soportado en un tejido social conformado por equipos multidisciplinarios que luchan y participan por un fin común: la Libertad de Software y los valores que la misma conlleva.

Considerando que el Software Libre representa, para los Pueblos y Gobiernos de América Latina, una oportunidad para la adopción de Estándares Abiertos Libres en sus procesos administrativos, que se ajusten a sus necesidades de implementación de sistemas de información para el Gobierno Electrónico.

Considerando que la adopción del Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos Libres en los gobiernos de América Latina facilitará la interoperabilidad de los sistemas de información de los Estados, contribuyendo a dar respuestas rápidas y oportunas a los ciudadanos, mejorando la gobernabilidad, a la par de una mayor participación de los usuarios en el mantenimiento de los niveles de seguridad de su software.

Considerando que el Software Libre representa una oportunidad única para la consolidación de la Soberanía e Integración Tecnológica de los pueblos de América Latina, y la eliminación del bloqueo tecnológico causado por monopolios de Software Privativo.

Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso.

Como Fundación Software Libre América Latina, hemos resuelto publicar el siguiente mensaje a través de este documento, el cual proclama a la “Libertad de Software” como un ideal común, por el cual todas las naciones de América Latina deben esforzarse, con el fin de generar un trabajo comunitario que promueva y exija valores éticos, mediante la enseñanza y el respeto a los derechos y Libertades de usar, estudiar, modificar y distribuir Software Libre. Así es como hemos desarrollado la siguiente declaración titulada “Declaración de Caracas” que incluye recomendaciones para cada uno de los ejes de acción que consideramos prioritarios:

Sobre las Comunidades Locales y el Software Libre

Invitamos a las comunidades Latinoamericanas y sus integrantes a difundir todas sus actividades y por sobre todo sus casos de éxito, puesto que el conocimiento de todos los logros locales a nivel internacional servirá para ejemplificar con hechos el beneficio de la Libertad, incentivando que otras comunidades lo imiten.

Así también, para el éxito de nuestra misión es importante dejar de lado las diferencias y problemas que han sido ya antecedentes históricos, tomando iniciativas de trabajo en comunidad, de modo que proliferen los muchos símiles por encima de las pocas diferencias de las comunidades locales, para lograr más y mejores resultados.

Los activistas para la Libertad de Software tienen la responsabilidad de entregar valores, defendiendo y difundiendo las Libertades esenciales que definen el Software Libre, y es en este sentido que solicitamos dar a conocer a los usuarios sobre el daño que genera el Software Privativo que incluyen la mayoría de las distribuciones de GNU/Linux populares actualmente, e invitamos a promover el uso de distribuciones totalmente Libres, educando a la sociedad para la Libertad y sus valores por encima de la tecnología.

La Fundación Software Libre América Latina, consciente de las necesidades y requerimientos para enfrentar las graves implicaciones que el Software Privativo impone, renueva su compromiso para apoyar la difusión y los procesos comunitarios que generen sinergia entre las comunidades locales a nivel internacional, en favor de la Libertad y los valores que el Software Libre promueve.

Sobre Software Libre y los Estados Latinoamericanos

Los gobiernos deben representar y promover los intereses de su pueblo, siendo su deber el asegurar el control de los bienes que administran y regulan, razón por lo cual deben mantenerlos en su dominio a través de Software que traiga consigo la libertad de ejecutarlo para cualquier propósito, de estudiar su código para conocer su funcionamiento y adaptarlo a

sus necesidades, garantizando así la soberanía del estado en el ámbito tecnológico y la continuidad e integridad del acceso a la información.

Es por esto que invitamos a los gobiernos a utilizar y promover Software Libre (incluyendo controladores libres y tecnologías asociadas) para que puedan cumplir con su deber de mantener el control propio, la auditabilidad y la soberanía.

Todo lo que los estados producen en cuanto a Software es de propiedad de los ciudadanos y por ende, un bien público, que debe estar a disposición del pueblo, respetando las Libertades esenciales del Software Libre. Además, estos bienes públicos deben mantener su función de servir a los ciudadanos y deben ser publicados bajo términos que promuevan los intereses de las naciones y la sociedad. Hacemos un llamado a los gobiernos para que publiquen el software que desarrollen y usen, bajo licencias que no solo respeten, sino también defiendan y promuevan los valores apropiados para todos sus usuarios, es decir, licencias de Software Libre y Izquierdo de Autor (Copyleft), que hacen que las libertades sean inseparables del software.

Gobiernos de América Latina: promuevan una cultura de respeto a la Libertad de Software, rompiendo la inercia social que induce a los gobiernos y personas a ceder sus libertades, permitiéndoles generar una sociedad más libre, equitativa y justa.

Software Libre en la Educación Latinoamericana

En el ámbito de la educación, con la enseñanza del Software Libre se inculcarán los valores éticos y morales como instrumento dinámico de integración entre los individuos, sus contextos sociales y por ende en todas las naciones.

Hacemos un llamado a promover valores en los estudiantes para con su sociedad, fomentando en ellos la cooperación y el ánimo para compartir con su prójimo a través del uso de Software Libre, ya que el uso del Software Privativo convierte el compartir y colaborar en un delito, y coarta la Libertad de aprender al no permitir el acceso al conocimiento sobre cómo el Software está construido.

Otro punto, es que el Software Libre permite un mejor aprovechamiento y redistribución de los recursos económicos y estos ahorros permiten mejores plataformas educativas en los centros de formación.

Nuestro Compromiso

La Fundación Software Libre América Latina, actuando como una red internacional de organizaciones y personas que promueven la Libertad de Software, servirá como un agente facilitador para las comunicaciones y la difusión de las actividades locales, junto a apoyar las iniciativas en forma de representación y puente internacional.

Acerca de este documento

El presente documento nace producto de la primera reunión de miembros de la Fundación Software Libre América Latina, quienes en Caracas, Venezuela, en el marco del Quinto Congreso Nacional de Software Libre se reúnen y resuelven generar esta declaración. Esta contiene un conjunto de impresiones y posiciones sobre los aspectos comunitarios, educativos y políticos, donde el enfoque principal que se le ha dado al documento es promover los valores de la Libertad por encima de la tecnología y los valores éticos por encima de los prácticos.

Acerca de FSFLA

Fundación Software Libre América Latina se ha sumado desde el 2005 a la red internacional de FSFs, anteriormente formada por las Free Software Foundations de los Estados Unidos, de Europa y de la India. Esas organizaciones hermanas actúan en sus respectivas áreas geográficas con el sentido de promover los mismos ideales de Software Libre y defender las mismas Libertades para usuarios y desarrolladores de software, trabajando localmente, pero cooperando globalmente.

Copyright 2009 FSFLA

Se permite la distribución y la copia literal de este artículo en su totalidad por cualquier medio en todo el mundo sin paga de derechos, siempre y cuando se conserve la nota de copyright, el URL oficial del artículo y esta nota de permiso.

<http://www.fsfla.org/anuncio/2009-07-declaracion-de-caracas>

Firman en unidad de acto los consejeros de la Fundación Software Libre América Latina, en la ciudad de Caracas, Venezuela el 20 de Julio del 2009, con la cooperación del observador del consejo Eduardo Saavedra.